



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
GENERAL



Secretaría

S-1849-2008

Hermosillo, Sonora, a 15 de diciembre de 2008.

2008: "AÑO POR UN DESARROLLO SOCIAL CONSOLIDADO".

Asunto: Validación de Manual de Procedimientos.

ING. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ LUKEN
Directora General del Fondo para las Actividades
Productivas del Estado de Sonora.
Presente.-

De conformidad con el artículo 26, apartado B, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, hago de su conocimiento que el Proyecto de Manual de Procedimientos del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora, cumple con las políticas y lineamientos expedidos en la materia por esta Secretaría de la Contraloría General, por lo que se valida el documento en referencia.

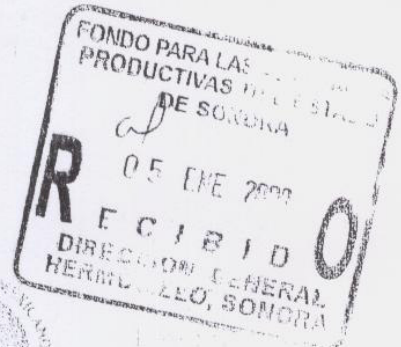
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

C.P. GILBERTO INDA DURÁN

C.c.p.: Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
C.c.p.: Archivo.

GILBERTO INDA DURÁN/madm*



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL, COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, C.P. 8328C, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

Sonora
Vamos por Soluciones!

Sistema de Calidad Certificado por American Trust Register S.C.
Con Base en la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2000